



"2018, Año del Setenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

Número de oficio: DSS/SSP/PS
Asunto: Referente a metas

6851

31 MAY 2018

San Francisco de Campeche, Cam.,

Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete
Director General de Promoción de la Salud
Marina Nacional No. 60 2° Piso, Col. Tacuba
Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11410
Cd. de México.

En atención al oficio No DGPS/DG/692/2018 me permito informar que para la planeación de las metas 2018, se tomaron en cuenta los avances del 2017, y en consecuencia se incrementó un 30% más a cada una de las metas para este año.

INDICADOR	PLANEACIÓN METAS						
	META 2017	CIERRE 2017	Incremento porcentual considerando Metas 2016	META 2018	Avance 1er Trimestre	AJUSTE META 2018 *	Incremento Acumulado de Metas 2018
Eventos alimentación correcta y consumo de agua	700	855 (122%)	30%	910	136 (14.9%)	1183	60%
Eventos actividad física	400	603(150%)	50%	600	122 (20%)	780	51 %
Eventos cultura alimentaria tradicional	400	523 (130%)	30%	520	50 (9.6%)	676	59%
Eventos lactancia materna y alimentación complementaria	400	460 (115%)	30%	520	46 (8.8%)	676	59%

En consecuencia, la reprogramación que usted sugiere implicará un incremento del 60% en promedio de cada una de las metas, por tal motivo no lo consideramos viable y le solicitamos las metas que se elaboraron por el Estado.

Sin otro particular, le envío saludos.

Atentamente

Dra. Xóchitl C. Poot López
Directora de Servicios de Salud

LPEM/RJRA/DMHG/vfkp.

